

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SOLUCIONES DE INGENIERIA SUBACUATICA SOLINGSUB S.A**

En el Cantón BAÑOS DE AGUA SANTA, Baños, a las 11H30 del 30 de abril del 2020, se encuentran presentes los accionistas de SOLINGSUB S.A; en las oficinas ubicadas en solar 23, a una cuadra del Colegio Gregoriano del Cantón Baños:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SPG-SINERGIA S.A.	USD\$ 799,00	USD\$ 799,00	99,88%
Romero Segura Petita Carmen	USD\$ 1,00	USD\$ 1,00	0,12%
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$ 800,00</b>	<b>USD\$ 800,00</b>	<b>100%</b>

Efectuada la lista de accionistas presentes, el presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital social, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente habiendo comprobado que existe quórum legal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 11H35.

La señora Presidenta mociona para que el señor Paredes Peñaherrera Ricardo Andrés sea designado como Secretario Ad-Hoc. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta.

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, el Presidente advierte que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.

3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2019.
4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2019 y años previos.

Se pone a consideración de la Junta General el Orden del Día.

**1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.**

La Señora Presidenta de la Junta, solicita al señor Paredes Peñaherrera Ricardo Andrés Gerente de la compañía para que de lectura y haga conocer el Informe de Gerencia dirigido a los accionistas de SOLINGSUB S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2019. Luego de su lectura, la Secretaria Ad-Hoc mociona la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad lo aprueba y resuelve se lo adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

**2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.**

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Comisario Doris Patricia Calo, que de lectura a su informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

**3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2019.**

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2019.

El Balance General es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

**4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2019 y años previos.**

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico en el 2019, los socios acuerdan no repartirlas y dejar su repartición pendiente para el futuro.

Esta decisión es aprobada por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente siendo las 13H00 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 14H00 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y el Secretario Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 y Estado de Resultados.

Siendo las 14H30 se da por terminada la Sesión.

Romero Segura Petita Carmen  
PRESIDENTE

Paredes Peñaherrera Ricardo Andrés  
SECRETARIA AD-HOC  
GERENTE